



EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTEGRAL

*Liceo de Adultos
Francisco Tello González*

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE RANCAGUA

EDUCACIÓN
**RAN
CAGUA**

Protocolos de seguridad COVID-19

Medidas de ingreso para evitar la propagación del coronavirus

En el marco de la crisis sanitaria producto de COVID-19, el establecimiento ha definido una serie de protocolos de prevención y funcionamiento de los ingresos y salidas del Liceo.



Todo ingreso al establecimiento será considerado como riesgo de contagio y la persona deberá someterse a control de temperatura, además de usar mascarilla facial y realizar la desinfección de manos por medio del dispensador de alcohol gel dispuesto para tal efecto.

Se establecerán Horarios Diferenciados de las jornadas para el ingreso de alumnos/as, para evitar aglomeraciones y facilitar el control de ingreso.



Temperatura

Se controlará la temperatura de todos los alumnos/as con un termómetro digital antes del ingreso al establecimiento.

Cualquier estudiante con tos, dificultad para respirar o fiebre leve ($37,8^{\circ}\text{C}$ o más) deberá ser apartado de los demás alumnos/as y se llevará a la zona de aislamiento dispuesta por el Liceo (sala enfermería).

Tomará conocimiento inmediato la Inspectora General y encargado Covid-19 del establecimiento para dar aviso al tutor y/o familia, de tal manera de realizar el retiro del estudiante para ser trasladado a un servicio de urgencia.

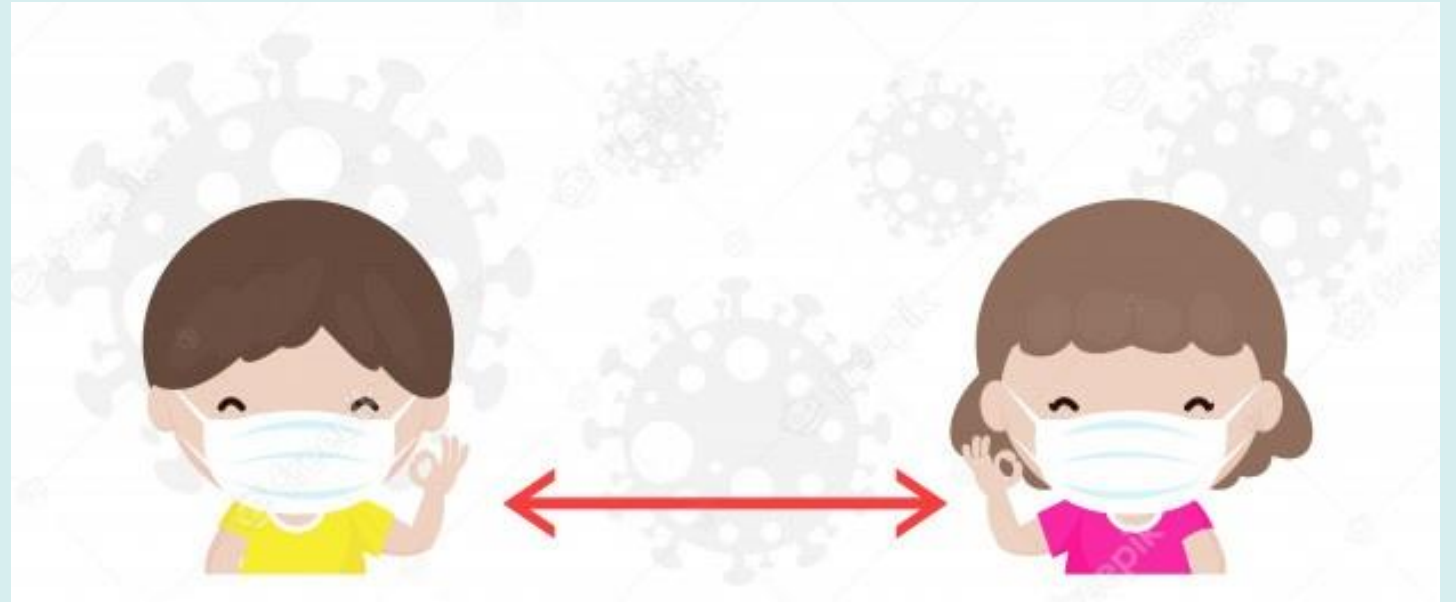
Los responsables de la toma de temperatura de los y las estudiantes serán:

- Asistentes de la educación (Inspectores).



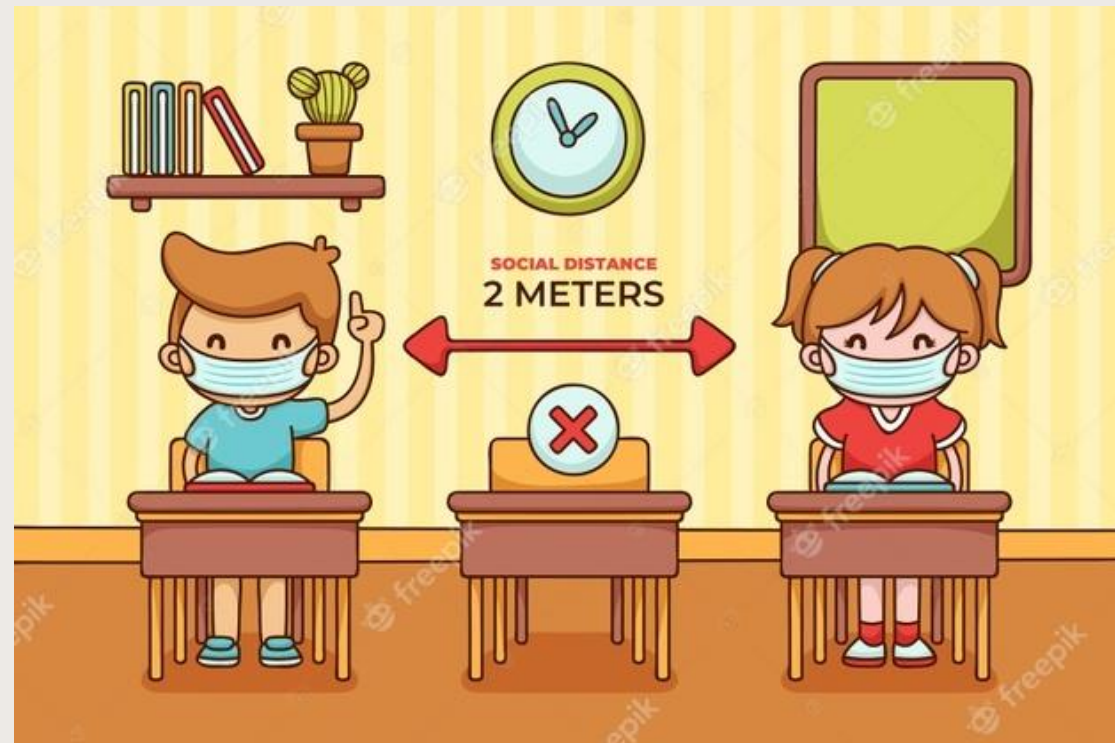
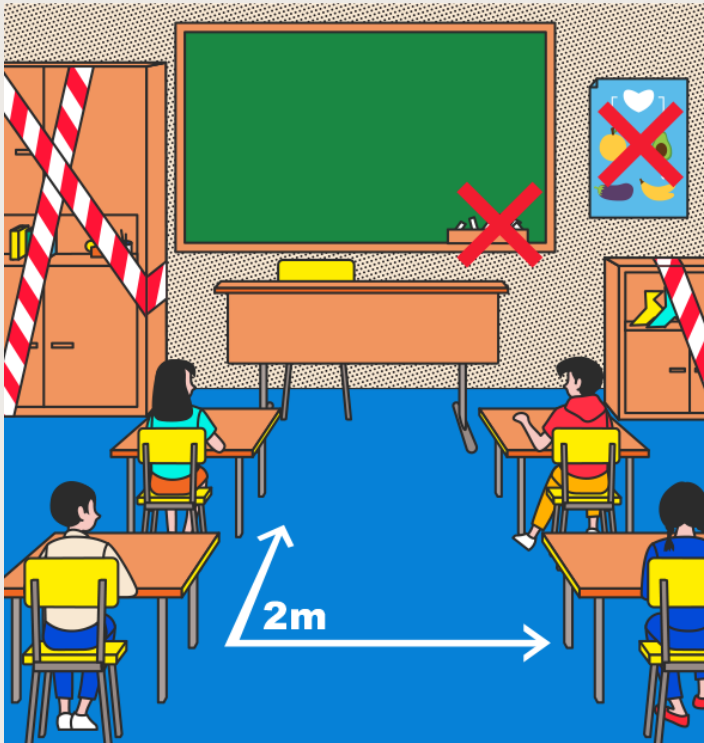
Protocolo de Seguridad para evitar la propagación del coronavirus

El presente documento entrega un resumen de las normas de seguridad para evitar la propagación del coronavirus y el adecuado control de estas medidas definidas por el establecimiento.



Sala de clases

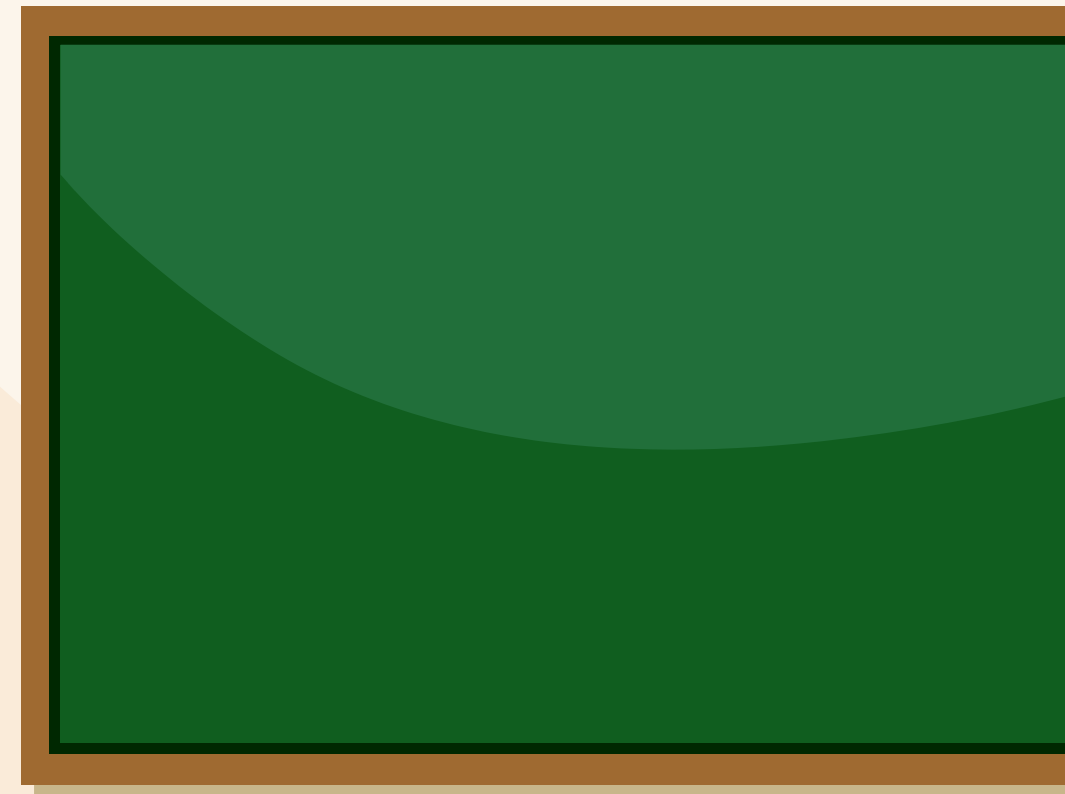
Las mesas estarán separadas a una distancia acorde a las dimensiones de la sala de clases. Se debe mantener el mínimo contacto físico entre alumnos/as.
Se prohíbe el consumo de alimentos y líquidos al interior de la sala de clases.



Los alumnos/as siempre deberán utilizar la mascarilla y hacer el cambio cuando ésta se humedezca (se solicita traer una mascarilla de recambio). En caso de pérdida o de no tener una de repuesto, debe ser informado a inspección para la entrega de esta protección.

Al ingreso a la sala de clases los y las estudiantes deberán desinfectarse las manos con alcohol gel.

Los docentes informarán y recordarán a diario a los alumnos/as, al inicio de las clases, las medidas de prevención y cuidado que se deben tomar para evitar el contagio.



La inasistencia de los alumnos/as deberá ser verificada diariamente por el inspector del nivel y curso correspondiente. Posteriormente, Orientación, junto al equipo multidisciplinario del establecimiento realizarán los llamados de seguimiento correspondientes. Si se verifica un caso sospechoso de Covid-19, deberá ser informado inmediatamente al encargado covid, Inspectoría General y Equipo Directivo del Liceo.





**Las ventanas se mantendrán abiertas en todo momento,
a menos que la condición climática indique otra cosa.**

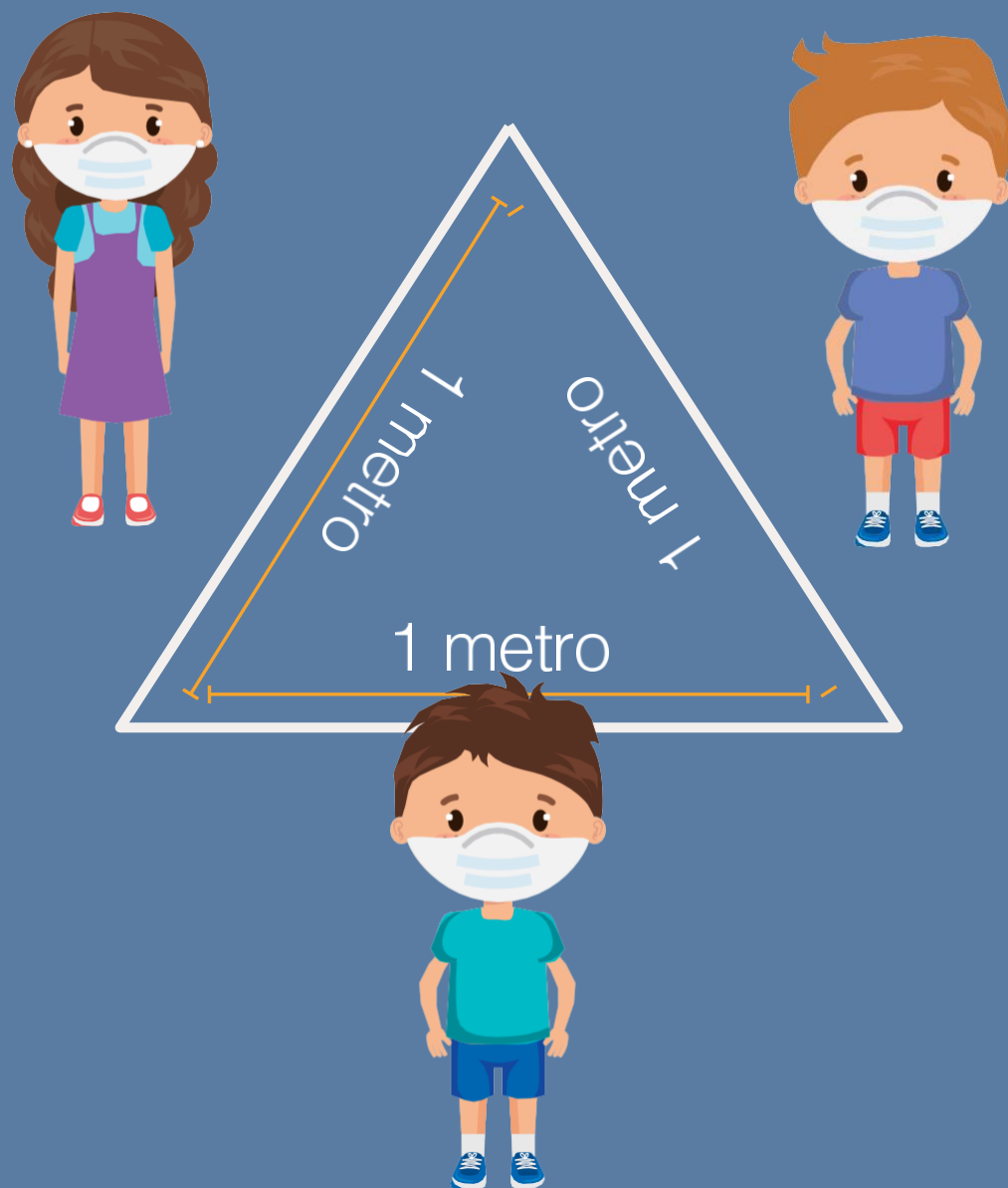
**Se sacará cualquier objeto de la sala que
no sea de superficie lavable.**

Recreo

Se deberán realizar recreos diferenciados, para evitar aglomeración de estudiantes.

Se dispondrá de carteles o huinchas de colores en el piso marcando las diferentes zonas de acuerdo a los grupos determinados.

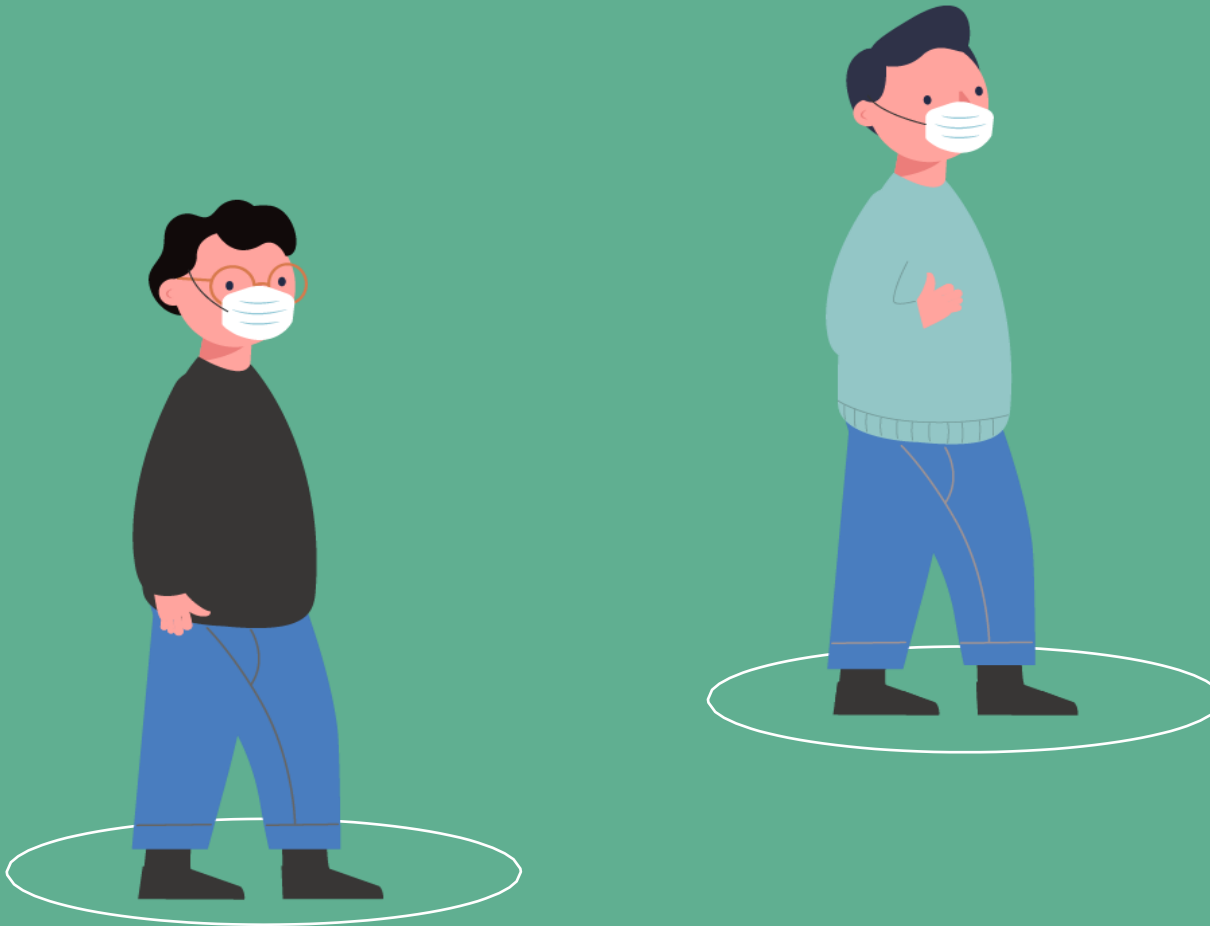




Se verificará que los grupos de encuentro y/o conversación sean de no más de 3 estudiantes, con una distancia de 1 metro y entre grupos de 2 metros.

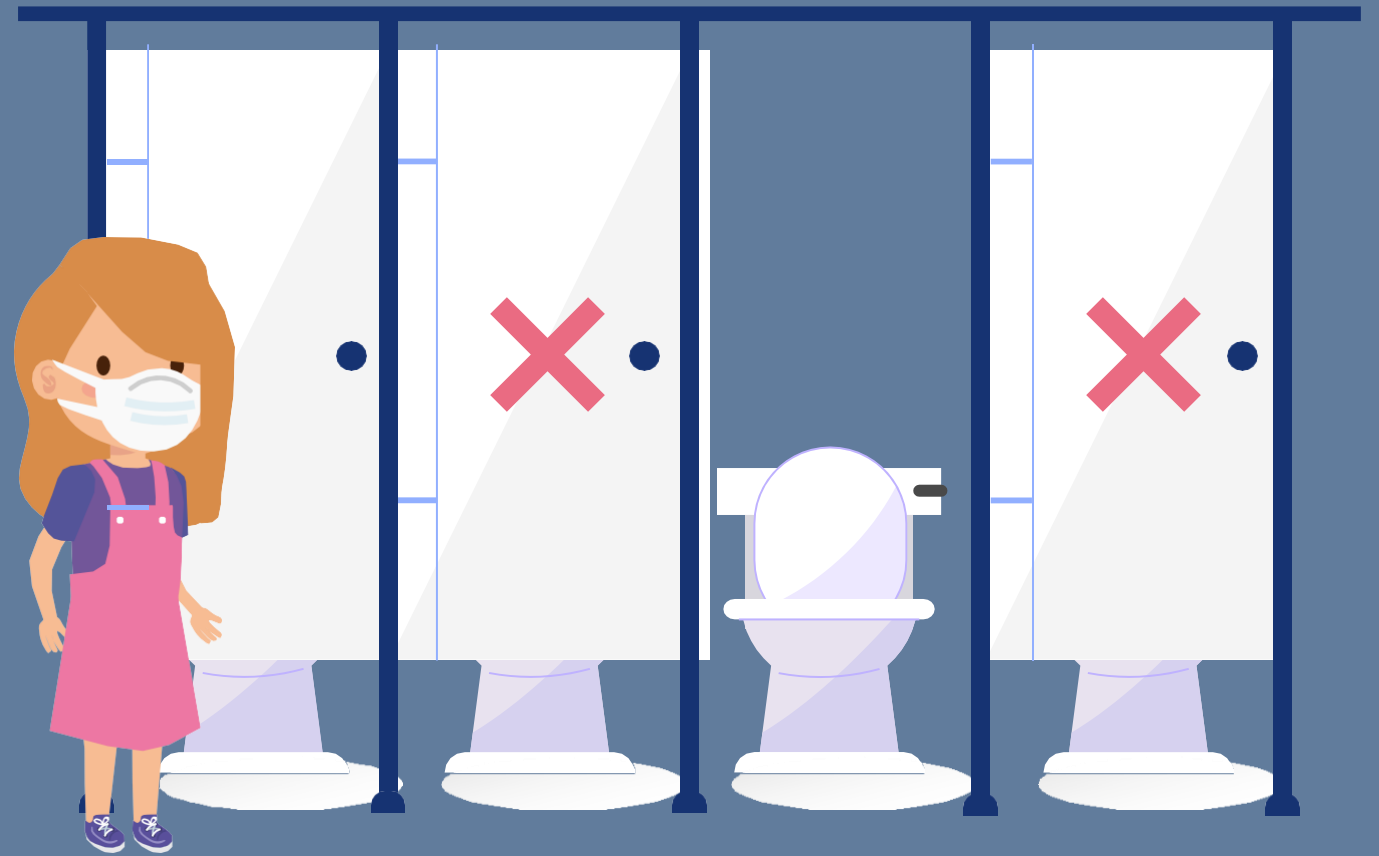
Baños

Para evitar aglomeraciones, el acceso a los baños será controlado por el asistente de la educación que se encuentra en Turno de Patio. Será demarcado el exterior de los baños con la distancia de un metro para hacer la fila de espera.



Existirá un distanciamiento físico también al interior de los baños. Solo estarán operativos el 50% de los servicios higiénicos del establecimiento.

Por ejemplo: si existen 6 baños, se dará uso a tres solamente y si cuentan con 4 urinarios se utilizarán dos, estableciendo un baño de distancia.



Lavado correcto de manos con agua y jabón

Se realizará permanente recordatorio verbal y con señalética de la importancia del lavado de manos:

Antes de consumir alimentos.
Después de ir al baño.



Caso sospechoso

El alumno/a aislado deberá ser monitoreado por la Encargada covid del establecimiento (personal de reemplazo: encargada de convivencia o Inspector), hasta que llegue el Tutor o familiar a hacer el retiro del estudiante. Posteriormente, se deberá limpiar y desinfectar el lugar.



La identidad de un alumno/a identificado como caso sospechoso se deberá mantener en reserva. La Encargada informará a la Inspectora general y Director, quien informara posteriormente a las autoridades respectivas.

Educación Física

Las clases de educación física se deben realizar en lugares ventilados, de preferencia al aire libre, manteniendo la distancia mínima de un metro entre alumnos/as.



Protocolos de limpieza y sanitización para evitar la propagación del coronavirus

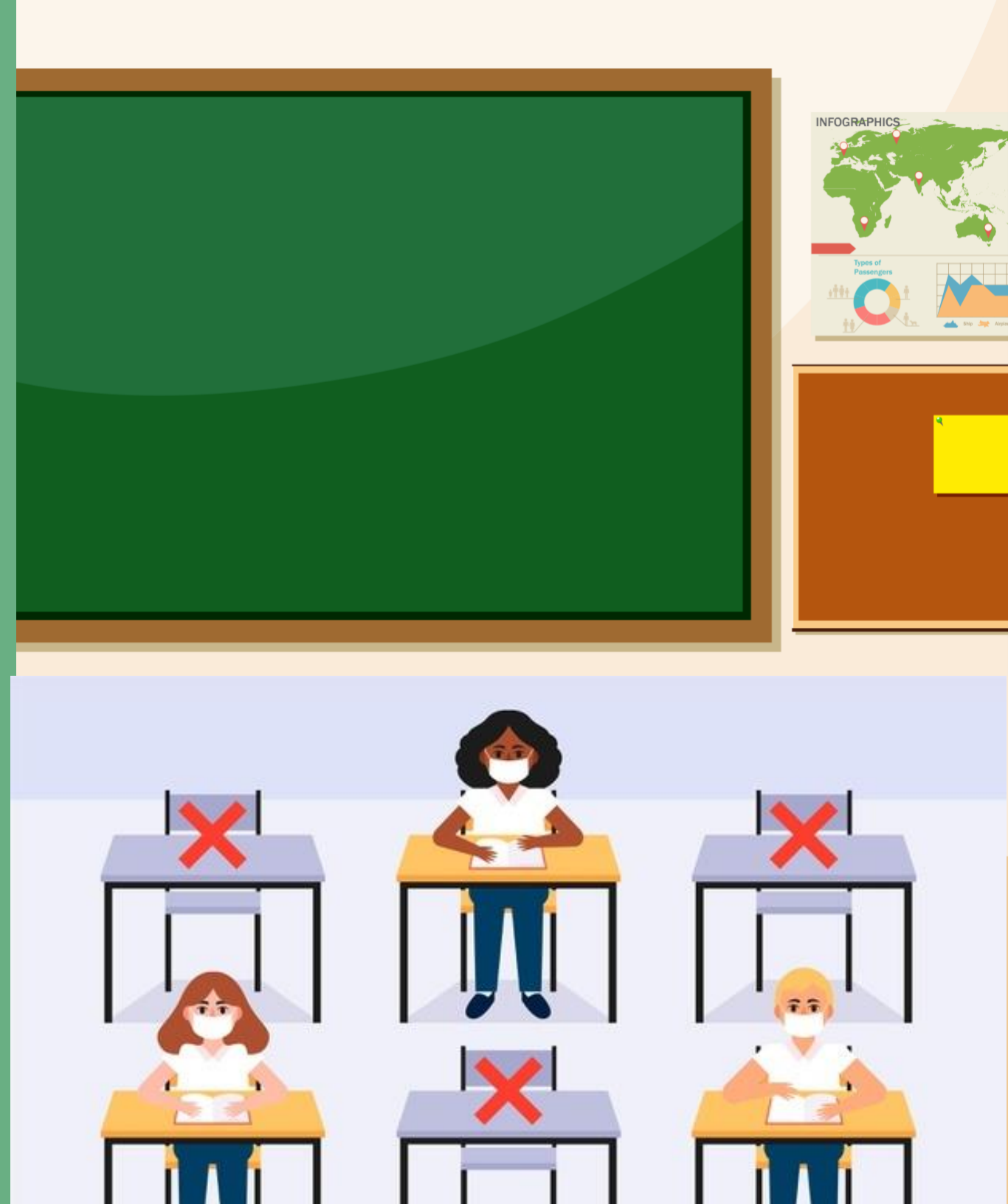
El objetivo de este protocolo es asegurar un adecuado conocimiento de las acciones de limpieza, sanitización y control de estas medidas preventivas para favorecer la seguridad de nuestra comunidad educativa.



Salas de clases

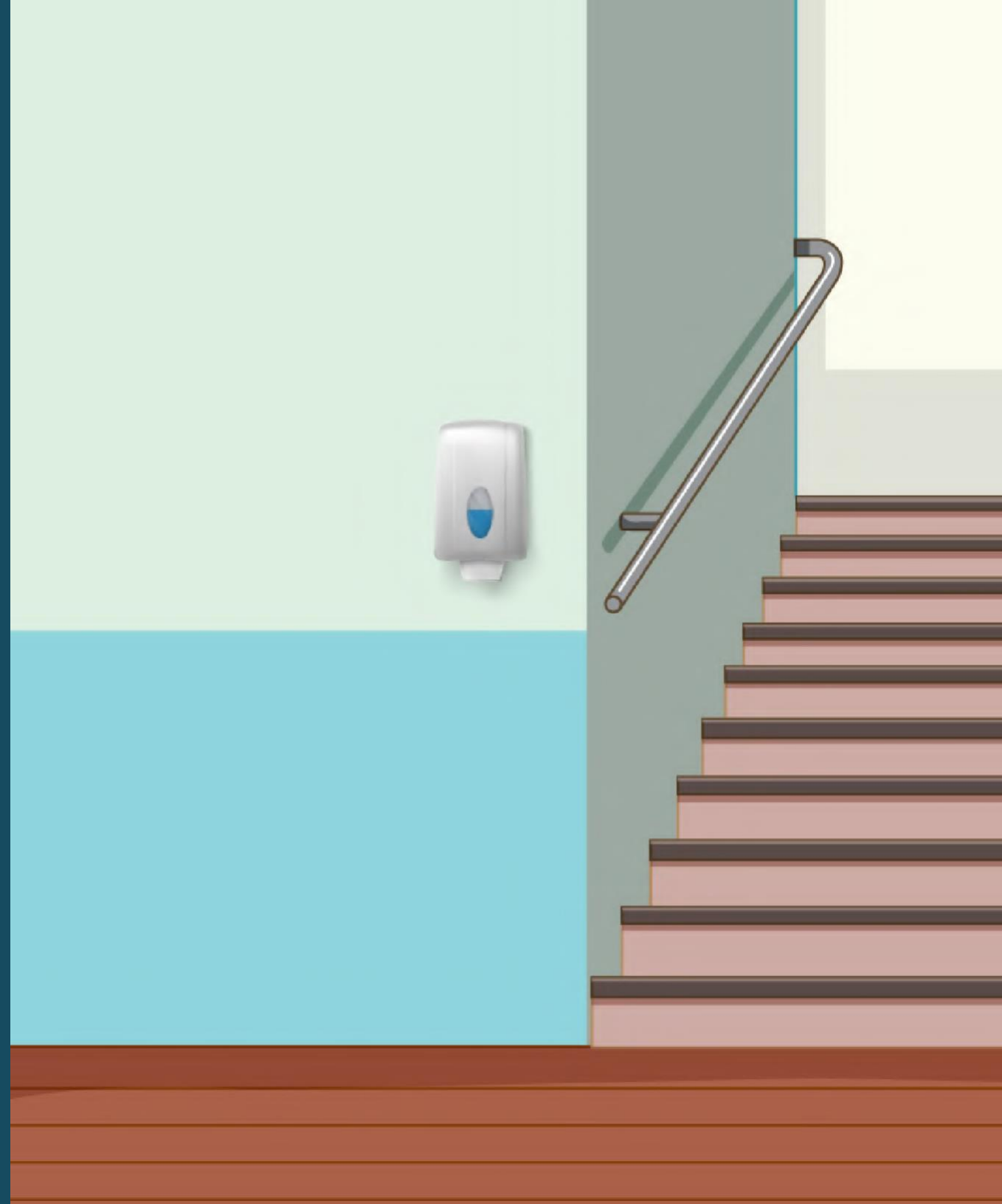
Se realizará la sanitización de las salas de clases todos los días (mesas, sillas, manillas, suelos, etc). Se sacará cualquier objeto de la sala que no sea de superficie lavable.

Se ventilarán, al menos 3 veces al día, cada una de las salas de clases y espacios cerrados del establecimiento, siempre y cuando el clima lo permita.



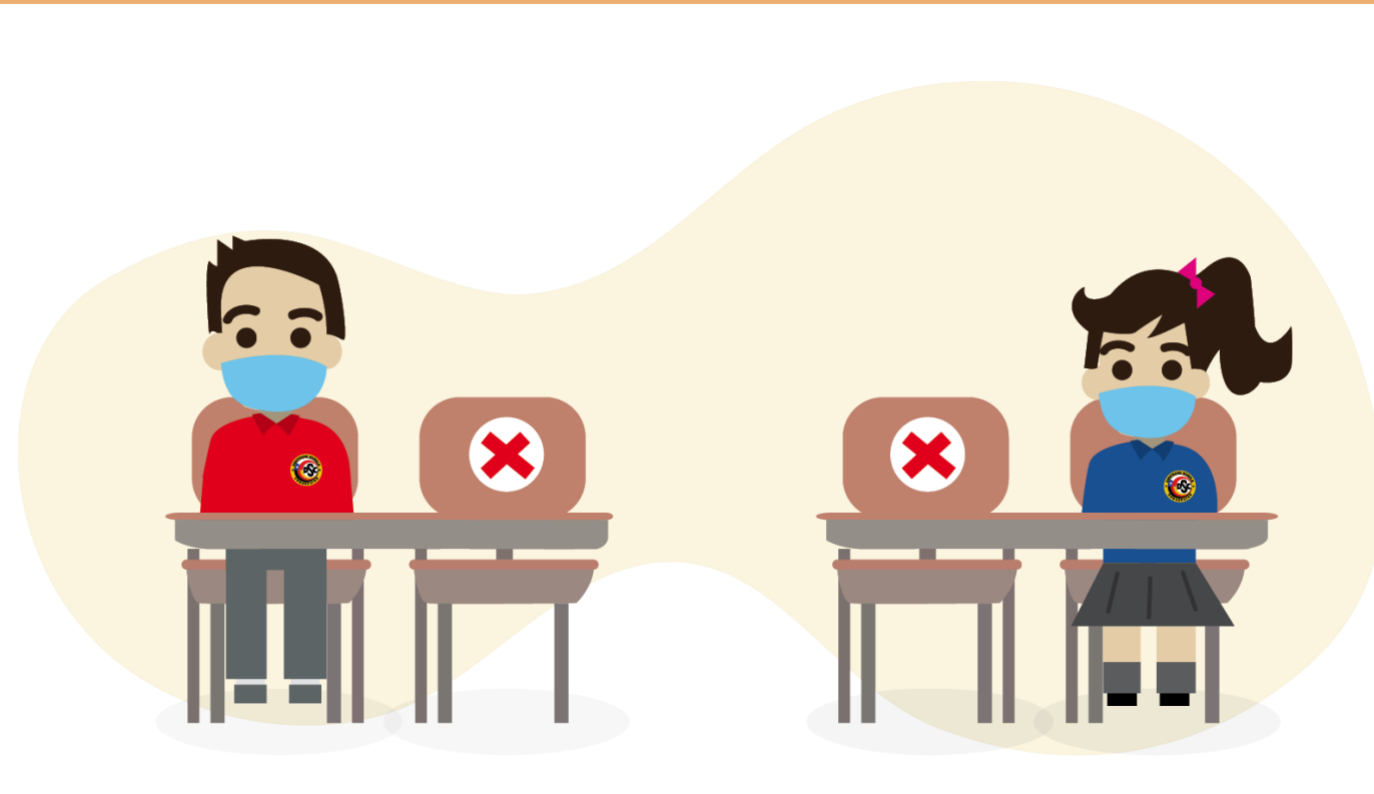
Higiene

Se debe priorizar la limpieza de todas aquellas superficies que son manipuladas con alta frecuencia, tales como: manillas, pasamanos, taza de inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.



Merienda o Colación

Los estudiantes comerán en sus mesas. Al finalizar el proceso, el asistente de la educación a cargo deberá asegurarse de la higiene del espacio, limpiando las mesas y el piso para que queden sin residuos (las superficies tanto de sillas como de mesas deben ser lavables).





En los patios, se realizará la desinfección de bancas, mesas y bicecleteros una vez que los alumnos/as regresen a sus salas de clases o terminen su jornada (frecuencia 3 veces al día), dependiendo de la jornada (mañana, tarde y noche).

Si el suministro de agua al interior del establecimiento se corta por más de 1 hora automáticamente se llevará a cabo la suspensión de todas las actividades y el retiro del personal y alumnos. El retiro de alumnos será diferido con un tiempo mínimo de 5 a 10 minutos.



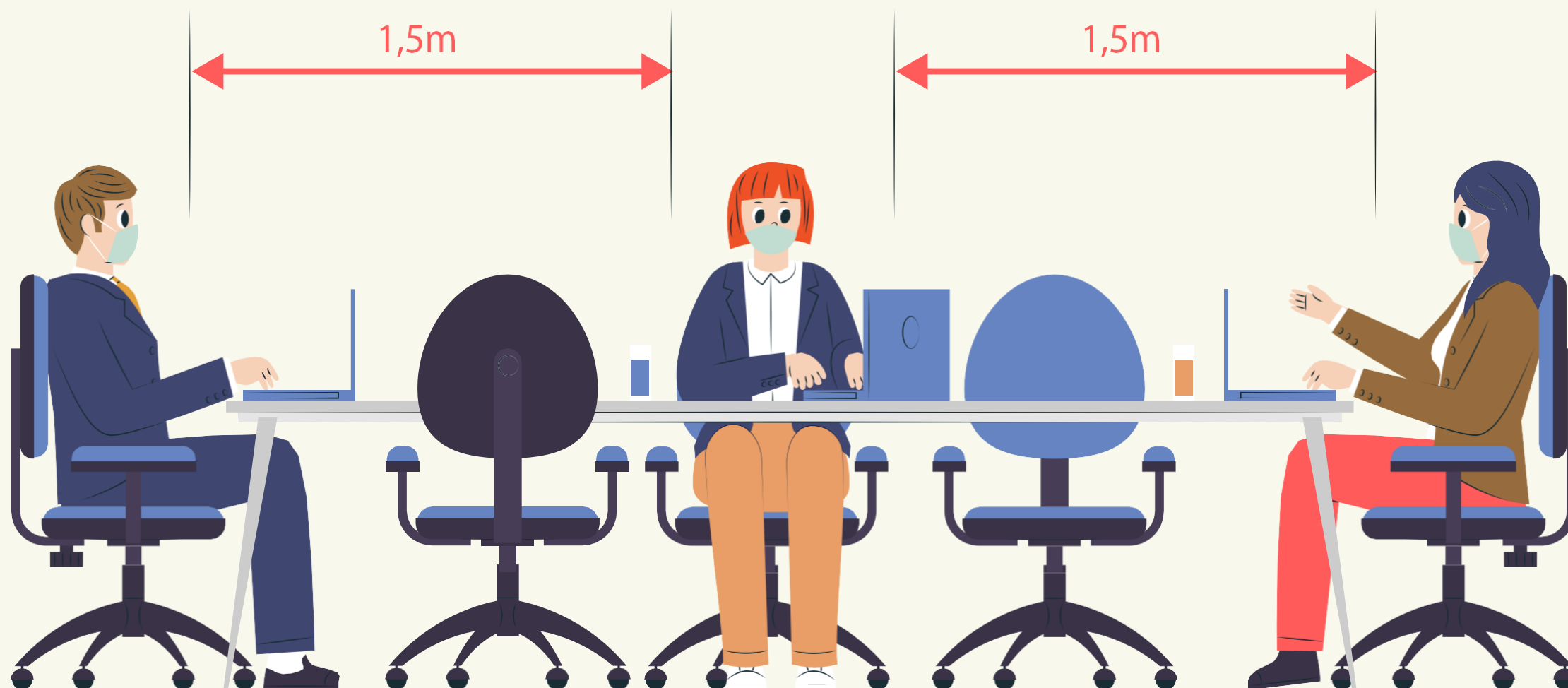
Sanitización

En oficinas y salas de reuniones de profesores/as y funcionarios, regularmente deben limpiarse con desinfectante las superficies (por ejemplo: escritorios y mesones) y los objetos de uso diario como teléfonos, teclados, entre otros.

Las ventanas deben permanecer abiertas.



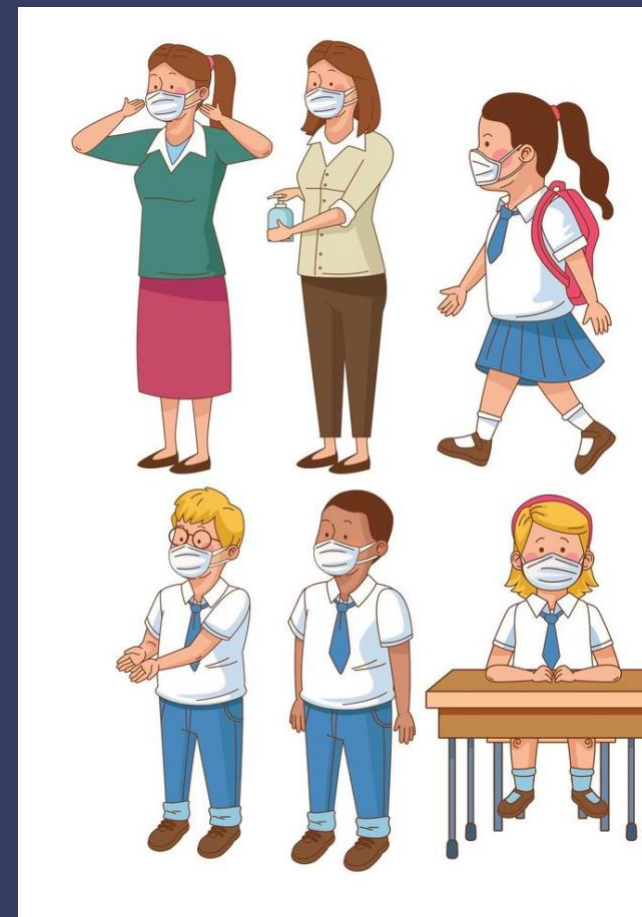
Las reuniones en la sala de profesores u otras oficinas, deben siempre respetar la distancia mínima de un 1 a 1,5 metros. De preferencia para reuniones se recomienda utilizar un espacio abierto.



Profesores/as y alumnos/as deben tomar las medidas higiénicas para toser o estornudar. Los desechos deberán ser depositados en bolsas plásticas en un basurero con tapa.

En todo momento se debe utilizar guantes y mascarilla facial para atender a los y las estudiantes.

La contención de los alumnos/as que presenten algún tipo de crisis emocional será también con guantes y mascarilla facial.





Muchas gracias